



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

*INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-11855.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1, 3.ª planta, 33007-Oviedo).

Expediente: AT-11855.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Construcción de una Línea Subterránea de Alta Tensión (24 kV), doble circuito, de 188 metros de longitud, con conductores de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 18/30 kV 1x240 kAl+H25 para conectar a la red eléctrica de distribución el futuro pozo de tormentas que se ubicará en la avenida del Carbayu de Villaviciosa.

Emplazamiento: Avenida del Carbayu, y las calles Playa de Merón y Playa de la Ñora, de Villaviciosa, Concejo de Villaviciosa.

Objeto: Atender la petición de suministro eléctrico para el futuro Centro de Seccionamiento "Av. del Carbayu" (en proyecto aparte), en Villaviciosa.

Presupuesto: 11.228,78 €.

Oviedo, 5 de agosto de 2019.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2019-09014.